

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 22 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se notifican procedimientos relativos a resoluciones de Inactivación de explotaciones en el Registro de Explotaciones Ganaderas.

La Oficina Comarcal de Antequera ha emitido resolución en la tramitación de los expedientes de Inactivación de una explotación, en el Registro de Explotaciones Ganaderas, que se relacionan a continuación. Ya que intentada la notificación, ésta no se ha podido llevar a cabo. Se comunica a:

Don Alan Glead, NIE X 2104679-H y código de explotación 015MA00661 (EQ).

Don Alan Glead, NIE X 2104679-H y código de explotación 015MA00716 (EQ).

Don Emilio Trujillo Lozano, DNI 25.296.426-Z y código de explotación 015MA01095 (NZ).

Doña Isabel Rodríguez Ortega, DNI 48.862.863-F y código de explotación 032MA00179 (NZ).

Don Nicolás Pinto Delgado, DNI 25.336.365-W y código de explotación 055 MA00035 (NZ).

Por consiguiente, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica para que las personas interesadas tengan conocimiento del contenido íntegro del acto mencionado y puedan interponer recurso de alzada ante la Excm. Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, pueden comparecer en las dependencias de la Oficina Comarcal Agraria de Antequera, sita en C/ Cantareros, núm. 18, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Málaga, 22 de junio de 2016.- El Secretario General Provincial, Juan Manuel Jiménez León.